

X-2018 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 12:35 p.m. del día 30.05.2018, se dio inicio a la X-2018 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Con el quórum de ley se declara abierta la X-2018 Décima Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

DESPACHO:

DICTAMEN N° 022-2018-MSB-CAL, DICTAMEN N° 017-2018-MSB-CER, DICTAMEN N° 019-2018-MSB-CDU Y DICTAMEN N° 008-2018-MSB-CSCMA, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RECTIFICA EL ERROR MATERIAL EN LA ADENDA N° 01 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN, APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 027-2017-MSB-C.

Alcalde: Pase a la orden del día.

INFORMES:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo. Regidora Doris Chamorro tiene la palabra

Regidora Doris Chamorro Burgos: Buenos días señor Alcalde por su intermedio a los señores regidores, traigo la preocupación desde hace muchos años de los sectores sobre todo de los sectores 2D y 2C que tenemos ahí la Facultad de Veterinaria de la Universidad de San Marcos, eso ha sido un pedido constante desde el año 1992, estos vecinos persistentes han venido luchando y entre las cosas que consiguieron es que las vacas haciendo historia que estaban en ese local fueran erradicadas

para evitar las moscas y los malos olores.

En la Av. Circunvalación también tenemos un grifo que también fue motivo de protesta de los vecinos y que también se logró que se retiren para poder hacer la vía auxiliar y fue la empresa la que lo remodela porque era un grifo muy pequeño, muy precario PECSA, que es una empresa grande que hacen estos trabajos, estos negocios de grifos y esta empresa ya remodelado lo vende a otra empresa que se llama San Cristóbal, hasta ahí todo bien.

Se arregló el grifo y en la gestión del Dr. Tejada tuvieron que clausurar para poder dar paso a un nuevo grifo de la magnitud que merece San Borja, que como ustedes van a Circunvalación ahí está en el sitio que ya le corresponde y ahora están enfrentando unos nuevos pedidos con el Decano y con el Rector para que retire un poco su fachada la Facultad de Veterinaria y mi informe va a lo siguiente, de que haya cierto movimiento, cierto derrumbes, cierto trabajos que se vea así a simple vista de esta facultad y los vecinos están preocupados y entusiasmados de repente de que ya ahora si se va a poner a derecho la Facultad de Veterinaria y dejarnos el espacio correspondiente para que ahí se haga una vía auxiliar de la Circunvalación porque que en el centro corren los ómnibus y los transportes pesados, dejando la vía auxiliar para los vecinos y para los carros pequeños evitando así peligro porque ya no se toparían con carros grandes.

El informe es que quisiéramos ya que es un pedido que lo venimos acompañándolo desde el 92 que el área que corresponde, sé que eso corresponde a la Municipalidad Metropolitana de Lima, pero está dentro de nuestro territorio, quisiéramos dentro de la preocupación del vecino e informe para que la Gerencia de Desarrollo Urbano, de Seguridad Vial o a quien corresponda, informe qué es lo que está haciendo realmente la Facultad de Veterinaria a ver si una vez por toda se haga una vía auxiliar que facilite la transitabilidad del Sanborjino señor Alcalde, eso es todo lo que me informan los dirigentes y vecinos que se acercan y me dicen señora Chamorro por favor lo tenemos desde el 92.

El otro tema es, todos debemos recordar que en un momento quisieron poner una antena y salieron e incendiaron vecinos o quien fuera, no me consta, ahí pudimos darnos cuenta que la voz del vecino aunque sea metiendo presión se paralizó, pero hace un buen tiempo que pasó eso y eso está totalmente devastado por todo lo que pasó por lo que han quitado las mallas de seguridad, por lo que se incendió, está en un mal estado esa parte central, eso queda terminando Malachowski y comenzando Barrenechea, sería bueno que el área que corresponde es nuestro territorio, es nuestro San Borja y por ahí transitan muchos carros, es una vía de escape, entonces me gustaría señor Alcalde que la gerencia que corresponde hermostee ese

lugar o arregle ese lugar.

Y la reflexión que pude tener señor Alcalde más que como regidora, como dirigente vecinal, es que al ponerse de pie el vecino malamente o buenamente o quien fuera, no se ha puesto la antena, igual forma pasó en otro punto de San Borja, creo que el Dr. Borea también paralizó, que nos sirva de ejemplo de repente también podemos paralizar próximas colocaciones de antenas, gracias señor Alcalde.

Alcalde: Gracias también Regidora Chamorro, hemos paralizado muchas colocaciones de antenas, muchas otras, estas son las que se han evidenciado por reacción del vecino y sin ninguna duda la posición de los vecinos ayuda tremendamente, porque no es la municipalidad la que se opone al cumplimiento de una ley sino es el deseo de respeto por las áreas que corresponden a toda la ciudad y tanto los vecinos tienen ahí preponderante posición.

Nosotros estamos muy atentos a esto y tenemos muchos trabajos que realizamos con las empresas para organizar lo mejor que se pueda dentro del cumplimiento de la ley y dentro del cumplimiento de las necesidades que hay para las comunicaciones porque eso es lo que se trata de solucionar.

Y con relación a los trabajos que se están realizando en la zona de la veterinaria, este es un trabajo que corresponde efectivamente a Lima Metropolitana, sin embargo nosotros podemos hacer un acercamiento y una reunión pronta con todos los vecinos de la zona eso en el transcurso de la próxima semana para informarles de lo que se está haciendo y ahí exactamente con la gente de Lima e inclusive porque esa es nuestra preocupación, es la decisión que corresponde exclusivamente a la Municipalidad Metropolitana de Lima. El Regidor Alberto von der Heyde pide la palabra.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Si señor Alcalde ya través de este informe puedo un poco responder al primer informe de la Regidora Doris Chamorro, con los Panamericanos del 2019 se han destinado presupuestos, uno de ellos para recapear toda la Av. San Luis, desde la Av. Primavera hasta la Av. Nicolás Arriola, están destinando Veinte y Dos Millones de Soles y eso se debe hacer para el tema de los Panamericanos.

El otro tema es que la Av. Circunvalación también la van a intervenir y van a hacer la auxiliar, sabemos que la Municipalidad ha hecho muchas gestiones a través de la Arq. Susana Ramírez, se podría aprovechar el tema porque van a recuperar ese sector toda la Av. Circunvalación.

Alcalde: Gracias Regidor von der Heyde, eso sin duda obedece a un plan que ya está determinado y eso debemos coordinarlo nosotros para que con documentos a la mano y con la veracidad y exactitud del caso podamos compartirlo con los vecinos de la zona, la reunión que debe de ser en el transcurso de la próxima semana del derivado de este informe y la solicitud de la reunión a la Gerencia de Desarrollo Urbano. La regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo y a todos los presentes. Tengo dos informes, el primero va referente a una reunión en la que participé junto con algunos funcionarios de la municipalidad la semana pasada y junto a la Junta Vecinal del Sector 4C sobre el avance del proyecto Hometown y básicamente sobre los compromisos que de alguna manera esta empresa ha tomado con los vecinos en forma verbal y no escrita porque en realidad ha sido una decisión de la empresa no firmar ningún compromiso escrito con ellos.

Sin embargo el informe que quiero hacer no es puntualmente sobre eso sino sobre un tema que ya viene ya avanzando en el sector y que al día de hoy no ha culminado, básicamente no por un tema de la municipalidad porque entiendo que los funcionarios están haciendo todo lo posible por cumplir, pero parece que es de Luz del Sur quien está colocando algunas trabas algunos impedimentos.

En el Parque Antonio Moreno que está frente al proyecto Hometown se han instalado al parecer cuatro postes ornamentales hace bastantes semanas atrás los cuales no están siendo utilizados, no están encendidos ya que Luz del Sur ha puesto algunos impedimentos, trabajas, el tema es que este minuto los postes no están siendo utilizados.

Lo único que falta entiendo es terminar de pagar dos suministros a Luz del Sur y con esto tendríamos el tema de los cuatro postes ornamentales encendidos en este parque y de cierta manera es darle un poco de tranquilidad a los vecinos que han luchado mucho por su parque Antonio Moreno y uno de los compromisos que tenía Compass era justamente aportar para la mejoría de este parque.

Estos cuatro postes no han sido encendidos todavía e inclusive lo conversé con el señor Niembro la semana pasada, hay cuatro cámaras que la empresa ha colocado en posición entiendo de los vecinos y que ahora van a estar colgado de nuestro sistema de cámaras del distrito y que tampoco están funcionando debido a que efectivamente Luz del Sur todavía no nos permite pagar estos suministros.

Entonces Alcalde lo que quería con este informe era hacer saber al Concejo, si alguien conoce algún contacto a Luz del Sur, lamentablemente este tema tiene bastantes semanas y estoy pidiendo el número del expediente de este pedido de la Municipalidad para que podamos apoyar la gestión y que se enciendan estos postes y estas cámaras que en realidad van a dar mucha tranquilidad a los vecinos del sector que ya vienen siendo afectados por la misma construcción del proyecto, este es mi primer informe.

El segundo informe va referente a una visita que he hecho hoy a tres estaciones de San Borja en Bici, como es de conocimiento del Concejo y de los vecinos, en la sesión de concejo del 20 de marzo de 2018 se aprobó por mayoría, algunos de nosotros nos abstuvimos, yo me abstuve a este convenio, un convenio con la empresa Be Outdoor es una empresa que se iba a encargar del mantenimiento de las estaciones de bicicletas a los quince (15) primeros días de firmado el convenio.

El convenio según el documento fue firmado el 23 de marzo del 2018, es decir mes y medio ha pasado, sin embargo sé porque he investigado sobre este tema que esto es un error material, en realidad el convenio no fue firmado en marzo sino fue firmado cerca a la quincena de mayo, si fue firmado en la quincena de mayo señor Alcalde, hoy se cumple quince días, yo he estado en tres estaciones y no se ha hecho nada y lo dice en la cláusula cuarta de los compromisos, indica que la empresa se tiene que encargar de esto, entonces fue un tema con el que conversamos y un tema por el que efectivamente me abstuve y sé que se abstuvieron algunos otros regidores también.

Mi apreciación no es resolver el convenio, sin embargo está colocado en la resolución del convenio que si la empresa no cumple con el compromiso se puede resolver, pero la idea es qué pasó con este convenio el que efectivamente no creí porque la empresa era bastante joven, que no tenía capital suficiente y que hasta el día de hoy quince días después, en realidad si nosotros nos ajustamos al documento, según el documento fue firmado el 23 de marzo, tenemos mes y medio y hasta el día de hoy no se ha hecho nada señor Alcalde, he estado en tres estaciones el día de hoy revisando estas tres estaciones y no se ha hecho nada, me preocupa el hecho que estemos con un convenio vigente que podamos resolverlo porque la empresa no ha cumplido y que no tengamos ninguna respuesta de la administración, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, pasamos la preocupación a la Gerencia Municipal, tengo entendido que el documento ha sido recién firmado el día 16 de mayo y que no se ha hecho todavía la entrega oficialmente de las estaciones, pero vamos a tener la información exacta y se la hacemos llegar, y nuestra

preocupación es la misma que tiene usted, sin embargo vamos a hacer que eso funcione o que se suspenda el convenio. Pide la palabra la Regidora Bustamante.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Señor Alcalde solamente para precisar, lo que dice el convenio en la cláusula cuarta es que el trabajo debe efectuarse dentro de los primeros 15 días de firmado el convenio y si se firmó el 16 mañana se cumple los 15 días y al día de hoy no se ha hecho nada por lo menos en las tres estaciones, no dice que deba trabajarse 15 días después, dice 15 días desde la firma del convenio, gracias.

Alcalde: Gracias, nuevamente lo pasamos a la Gerencia Municipal para las averiguaciones y coordinaciones del caso. Regidora Teresa Crousillat tiene la palabra.

Regidora Teresa Crousillat Romero: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, quería informar que se me acercaron tres vecinos diciéndome que en la esquina de Primavera con Velasco Astete hay un payasito que va a partir de las 11 de la noche hasta las 3 de la mañana aproximadamente y me dicen que venden drogas, efectivamente fui este sábado y efectivamente estaba ahí el payasito, a veces se pare al lado de Surco y a veces al lado nuestro, se cambia en el cajero del Banco de Crédito ahí entra como que va a sacar plata, se cambia y sale.

Estas personas viven alrededor, yo estoy a cuadra y media, lo había visto pero no se me ocurrió pensar mal, pero esta vez fui y lo constaté, no sé si va todos los fines de semana, pero debería ir dos o tres semanas seguidas a chequear eso, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, no es la primera vez que pasaría eso en el sector, ya hemos intervenido en otras oportunidades en varios años diferentes en el sector y eso efectivamente sucede, hay que estar atentos y le pedimos al área de Fiscalización y al área de Seguridad. El Regidor Fernando Lozano tiene la palabra.

Regidor Fernando Lozano Calle: Gracias señor Alcalde por su intermedio al Concejo, en días pasados ante un pedido que hice en una sesión de concejo pasada, para tratar de coordinar lo que era la modificación de los giros y proponiendo los giros inversos en la calles de algunas avenidas y en algunas intersecciones complicadas en las calles de San Borja, efectivamente quiero hacer mención y agradecer a la gerencia respectiva que en coordinación con el Coronel Edgaard Del Castillo, tuvimos una visita en uno de los primeros puntos que había señalado con la cual fue atendida inmediatamente y con mucha eficiencia y agradezco al Coronel Del Castillo

por la atención.

Pero adicionalmente a eso, lo que quiero es informar que eso se produjo y se hizo ese giro inverso como se había solicitado en la sesión realmente se ha descongestionado por completo, he estado como un observador constante del tema ya que en el primer punto que se hizo está muy cercano a mi domicilio y lo uso constantemente y he visto que la descongestión ha sido automática solamente por ese giro inverso.

Creo que es un piloto que se había hecho también en otras calles sino que estaba tratando de relanzarlo de alguna manera y se ha hecho eco de esto y la verdad que felicito la gestión del Coronel Del Castillo que inmediatamente atendió y creo que esto deber replicarse en todos los demás puntos que son puntos conflictivos de giro, se descongestiona automáticamente, eso es lo que quería informar, gracias.

Alcalde: Gracias Regidor Lozano, nos unimos a su saludo y lo invitamos a seguir ayudándonos a visitar otras esquinas complicadas. Además de esas medidas hemos tomado otras, estamos evaluando para facilitar aún más el tránsito en el distrito, muchas gracias.

PEDIDOS:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo. La Regidora Kathia Bustamante pide la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, mi primer pedido va referente a, en la primera quincena de mayo una vecina del Sector 4C sufrió un accidente en la berma central de la Av. San Borja Norte, es una berma que se usa para bicicletas y también para peatones, esta vecina iba caminando y una bicicleta la envistió, esta persona mayor se cayó y el resultado de este accidente tiene ocho clavos en el brazo izquierdo, entonces me ubicó, hablé con ella, la fui a visitar, efectivamente está en recuperación, pero lo que ella me pide, ya lo hice llegar también en forma escrita a la gerencia, es que se defina si la berma de San Borja Norte es peatonal o es ciclovía porque las dos es un poco difícil que sea, yo he estado en esta berma en la bicicleta y efectivamente es complicado porque las personas están caminando a un distancia acorde a una distancia entre dos personas y es difícil pasar con la bicicleta, ya lo conversé con Cecilia Loayza, Gerente de Medio Ambiente y Obras Públicas, pero quería dejarlo sentado en sesión de concejo, para que primero se haga un mantenimiento en el pintado de esta berma que es sumamente linda donde la gente disfruta mucho, caminar de noche sobretodo, pero que sí tiene que definirse, si va ser una ciclovía o va ser peatonal, creo que la combinación de ambas si

puede resultar complicado como esta señora que ha tenido el accidente lamentable en quincena de mayo.

El segundo pedido va referente a un pedido que están haciendo los vecinos de Torres de San Borja, hay una caseta de seguridad que no se está utilizando que también lo ha comentado la Regidora Chamorro en una sesión pasada que está ubicado en Arqueología con Javier Prado, esta caseta dificulta la visibilidad de la avenida en el momento que uno quiere salir por Arqueología y Javier Prado, tiene un arco de esta caseta que impide la visibilidad.

He pedido a la Gerencia de Tránsito que haga un informe técnico para ver que tan factible es sacar o no sacar esta manga o que tan factible es poner o no poner esta caseta, entiendo que la caseta todavía no está siendo utilizada por los vecinos, pero es un pedido que han hecho los vecinos por un tema de visibilidad por la Av. Javier Prado.

Alcalde mi tercer pedido va referente al tema de San Borja en Bici, entiendo que en marzo de este año el señor Elmer Linares realizó una asesoría a la Municipalidad por S/ 11.500.00 (Once Mil Quinientos y 00/100 Soles), básicamente referente al análisis de los indicadores del uso y gestión del sistema de bicicletas públicas del distrito, esta es la orden de servicio la cual he tenido la información, quisiera que la persona encargada de recibir esta asesoría me haga llegar una copia sobre el estudio que ha hecho el señor Linares, lo vuelvo a repetir "Análisis de los indicadores del uso y gestión del sistema de bicicletas públicas en el distrito", una asesoría que ha hecho el señor Linares en el mes de marzo y que la Municipalidad le ha pagado S/11,500.00 Soles, gracias.

Alcalde: Transmitimos los pedidos a las gerencias correspondientes para supervisión de la Gerencia Municipal. La Regidora Chamorro pide la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, traigo el pedido de los vecinos colindante al parque Del Pinar, es un parque que está totalmente lleno de árboles que es un pulmón para nuestro distrito. El pedido de ello es que se ha comenzado una poda interesante de árboles y bien por ello, pero da la casualidad, me manifiestan los vecinos, que los árboles que están frente a ellos no ha sido podada, por qué han podado el contorno y justo frente a ellos no lo han hecho, que por favor transmita el pedido que necesitan también que esos árboles concluyan todo el circuito del parque la poda de los árboles, gracias.

Alcalde: Gracias regidora, tenemos que empezar por algún sitio hemos venido desde abajo del parque Venecia la Pradera y ahora estamos en ese

Parque El Pinar y hay que ir por sectores para hacerlo bien, pero el plan de trabajo incluye todo el área por su puesto, muchas gracias. El Regidor von der Heyde pide la palabra.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Señor Alcalde hemos recibido la queja de una buena cantidad de vecinos, inclusive lo hemos hablado en la Comisión de Medio Ambiente sobre el tema de las fiestas infantiles en los parques, sabemos que estas fiestas están autorizando según las solicitudes de algunos vecinos, pero creo que eso se está escapando de las manos señor Alcalde.

Le digo por ejemplo el día domingo hubieron tres fiestas en el Parque San Martín de las cuales una está autorizada y las otras dos no, pero como ven que se hacen fiesta lógico ellos también se instalan y hacen sus fiestas de cumpleaños, no estamos en contra de la fiesta de cumpleaños, pero le hemos venido pidiendo y hemos hablado inclusive con la Gerente de Participación Vecinal de que esto se podría escapar de la mano y creo que está sucediendo esto.

Debería regularse estas fiestas en los parques y buscar unos puntos donde se puedan dar estas fiestas porque muchos de los vecinos se sienten molestos por estas fiestas en los parques que les trae una serie de congestión de vehículos y también no les da tranquilidad los días domingos especialmente que ellos quieren descansar, por eso le pediría señor Alcalde que se vea este tema con mucho cuidado para poder reglamentar estas fiestas en los parques, gracias.

Alcalde: Totalmente de acuerdo, tenemos que normarlo, la idea es que los vecinos puedan usar sus áreas verdes para este tipo de actividades obviamente dentro de un marco de normas que nos permitan mantener el orden la tranquilidad de todos los vecinos por eso hay que normarlo, tenemos que tener todos los cuidados y todos los recaudos para evitar que en efecto esto pueda salir de las manos.

El espíritu es que todas las personas puedan hacer uso de sus parques deben intervenir sin duda las Juntas Vecinales, deben intervenir la junta de los parques también.

Ojalá podamos usar los parques con toda tranquilidad y gozar de la comprensión de todos los vecinos porque a decir verdad los parques no le pertenecen a nadie en exclusividad, son de toda la comunidad y la comunidad reclama sentidamente cuando por alguna razón inclusive por cuestiones de ornato pretendemos evitar el uso de las áreas verdes. Hay que mirarlo con mucho cuidado porque efectivamente lo que dice el

Regidor von der Heyde es cierto, pero también creo que debemos de promover el uso respetuoso y ordenado de las áreas verdes, gracias. La Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, traigo el pedido de los vecinos que viven a los alrededores del Hospital del Niño, quienes manifiestan que hay congestión en las entradas por parte de personas que ejercen el comercio ambulatorio, estos vecinos querían inclusive coordinar con la Municipalidad y sumarse una campaña de valores en la cual se les indique que si tienen familiares adentro y que no pueden entrar por el horario, no ensucien, que se mantenga limpia esa zona porque como hay mucha afluencia de público también no solo son los ambulantes, consumen los productos y toda esa zona queda sucia.

Entonces el pedido es que varias gerencias en forma transversal puedan trabajar desde Participación Vecinal, Fiscalización, tal vez inclusive Desarrollo Humano con su campaña de valores y ver de sacar primero a los ambulantes y con los vecinos hacer esta campaña de valores en esta zona en la cual permitan que las personas que tienen familiares ahí mantengan limpia esa zona.

El otro pedido es, como es de público conocimiento y todos lo hemos podido ver en diferentes zonas del distrito, hay varias empresas que usan stickers que los pegan en los postes o en las veredas, lo cual malogra el ornato y Fiscalización debería comunicarse con los teléfonos a los cuales indican esa publicidad que van desde propaganda de salud engañosa hasta de transporte y de varias otras cosas, en primer lugar multarlos porque han ensuciado nuestras veredas que están malogrando el ornato de la ciudad.

Nuevamente señor Alcalde en la Av. San Luis han llegado más matones porque esa es la palabra, supuestamente a cuidar autos y a lavar, antes había por ejemplo entre la Av. San Borja Norte por donde estas tiendas que venden cosas para fiestas infantiles, antes había uno solo que cuidaba esa calle, ahora hay tres y no solo unos tres sino que ponen unos conos naranjas de jebe que se adueñan de la calle, personalmente he tenido la experiencia en estos días que no quise que me cuidaran el carro el tipo me amenazó que me iba a poner un clavo en la llanta, tuve que enfrentarme con el individuo este y por supuesto que no hizo nada, pero no creo que todas las personas tengan el deseo de enfrentarse y estoy segura que más de una por el miedo termina dándoles una propina.

La verdad siempre que he hecho este pedido señor Alcalde, he creído que no solo tiene que entrar Fiscalización ni serenazgo, se tiene que trabajar con

la Fiscalía y con la Comisaría, porque son personas que deben tener hasta requisitoria.

Otra vez estamos invadidos en toda la Av. San Luis y lo mismo en la Av. Aviación donde pasan señores que tienen como 80 años que cuidan los carros como también otros que son unos matones.

Finalmente felicitar el trabajo del señor Castillo de acuerdo a lo que ha manifestado mi colega Fernando Lozano, pero quería también solicitarle que esas intersecciones las pueda evaluar en la Av. San Luis donde hace bastante tiempo he solicitado e inclusive hemos ido con usted señor Alcalde y en alguna ocasión con el Regidor Lozano y ahí hay varias intersecciones donde el tráfico es fatal, una de ellas a pesar del semáforo es en Beethoven con San Luis y la otra es pasando la Av. San Borja Sur donde a pesar que se han puesto acertadamente unos rompemuellerstambién ahí el tráfico es congestionado, muchas gracias.

Alcalde: Gracias también Regidora Viviana Meza, transmitimos los pedidos a las gerencias correspondientes y en efecto solicitamos a todas las gerencias que puedan necesitar el trabajo interconectado lo hagan para estos efectos, y no es que no se hayan hecho cosas al respecto, se hacen y muchas intensamente, lo que sucede es que nos abruman la cantidad de ambulantes, la cantidad de vehículos que vienen fuera del distrito y la cantidad de gente que llega también para estos afanes de cuidar y de lavar carros.

Estamos ya iniciando nuestro plan de cobranza en la Av. Aviación y en la Av. San Luis y el plan también de horario de horas de uso, nosotros pensamos que cuando apliquemos la cobranza de los estacionamientos también por temas del propio mercado deben regularse; sin embargo, Fiscalización, Tránsito y Seguridad deben estar atentos a esta actividad y preparar operativos de conjunto, hemos trabajado no solamente con la comisaría, hemos trabajado con las Fiscalías también, sin embargo no es un tema sencillo porque requiere de mucha persistencia, requiere de mucho personal que desafortunadamente no tenemos en demasía.

Vamos a tener en cuenta estos tres pedidos interesantes que ha presentado la Regidora Viviana Meza. El Regidor Dante Estremadoyro tiene la palabra.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Señor Alcalde muy buenos días, por su intermedio al Concejo, efectivamente la Regidora Viviana Meza se adelantó a un pedido que sé que ya lo están ejecutando, es sobre la aparición de estos stickers en las veredas, comenzaron con la Av. Aviación, San Luis, pero ahora se están extendiendo a otras vías de menor tránsito,

hay desde prestamos de S/ 1,000.00 Soles; mudanzas, atrasos menstruales, etc, etc. Y están invadiendo ya casi el distrito, eso sería bueno cortarlo ya, sé que Fiscalización no se abastece, pero sé que lo han estado poniendo en práctica, pero hay que darles lo más duro posible a estos señores que invaden y ensucian la vía pública.

En cuanto a los giros, efectivamente se ha podido notar con el pedido que hizo el Regidor Lozano sobre el giro inverso esto está solucionando muy bien las intersecciones y facilita el libre tránsito de los vehículos más rápido y no hay tanta congestión sobre todo en la Av. Aviación que se ha podido notar ese cambio.

En cuanto a los estacionamientos, he conversado con varios vecinos de varias zonas y están contentos porque ahora en San Borja si se puede encontrar estacionamientos para aquellas personas Sanborjinas que van a determinados puntos, tiendas comerciales, farmacias y pueden encontrar los sitios para cuadrarse los breves minutos que se toman en hacer una compra, gracias.

Alcalde: Gracias Regidor Dante Estremadoyro, aprovecho para comentar que hay un área dentro de Fiscalización en la oficina que recibe las fotos, los stickers de todos los postes porque hemos estado abocados a trabajar la limpieza de todos los postes y hay multas y hay actas de comunicación, el problema es notificarlos adecuadamente e identificar a las personas que ahí anuncian, nosotros mismos nos hemos reunido en varias oportunidades a tres o cuatro de ellos en sendas reuniones con todos los funcionarios de la municipalidad. A mí me parece un trabajo en el que hay que estar consistente y permanentemente, muchas gracias. Pasamos a orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

DICTAMEN N° 022-2018-MSB-CAL, DICTAMEN N° 017-2018-MSB-CER, DICTAMEN N° 019-2018-MSB-CDU Y DICTAMEN N° 008-2018-MSB-CSCMA, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE RECTIFICA EL ERROR MATERIAL EN LA ADENDA N° 01 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN, APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 027-2017-MSB-C, VINCULADO A LA REDACCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE COMPROMISO, DEBIENDO CONSIGNARSE 271 DÍAS EN VEZ DE 241.

Alcalde: Ok, la fecha no se modifica absolutamente nada, solo el conteo de los números por un error se puso 241 en vez de 271. Tengo entendido que el tema ha sido conversado también en las reuniones previas de concejo, sin embargo si alguien quiere hacer uso de la palabra. Regidora Kathia Bustamante, adelante por favor.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, solamente para dejar sentado en actas, efectivamente este es un error material que debería aprobarse y dejar el documento como corresponde, sin embargo es una buena oportunidad para tocar el tema del Plan Urbano que ha estado un poco distante a nosotros como regidores, como concejo durante varias semanas, varios meses.

Solicité en la comisión que la Gerencia de Desarrollo Urbano se comprometiera en forma escrita a la Sala de Regidores con la fecha de la exposición del Plan Urbano al Concejo, entendemos que el IMP ha cumplido en el 12 de marzo la entrega de la documentación y se está salvando algunas observaciones, sin embargo no tenemos fecha todavía para la revisión del concejo y creo que esto es un tema que deberíamos cerrarlo antes que se culmine los cuatro años de gestión, creo que es importante que este concejo cierre el tema del Plan Urbano y ya estamos en junio, estamos a mitad del último año de gestión y considero que esta es una buena oportunidad para sacar el tema al aire sin afectar la aprobación de esta modificación, gracias.

Alcalde: Gracias también Regidora Bustamante, tiene razón nosotros habíamos especificado una fecha y tenemos una fecha para esa actividad, sabemos que hemos tenido reuniones previas en las que se ha ido conversando de todo el tema de todo el avance, y en efecto el IMP ha cumplido con presentar, lo que sucede es que esta parte de la agenda nos trabó un poco en la continuidad de todos los procesos.

Señor Gerente Municipal cuándo será la exposición del área de Desarrollo Urbano para los señores regidores del Plan ya propuesto por el IMP.

Gerente Municipal: Señor Alcalde buenas tardes, por su intermedio al Concejo, el día de comisiones la Gerencia de Desarrollo Urbano manifestó para fines del mes de junio estaba dando una exposición a los regidores, lo que se podría hacer es pasar por escrito el cronograma para que puedan agendarlo.

Alcalde: Entonces hay que pasar la comunicación por escrito de una vez determinando la fecha y el lugar de la exposición, muchas gracias.

Bien, si no hay más comentarios sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo con el dictamen sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 021-2018-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 1:10 p.m.